



## ACTIVIDADES

# 2017

# AGOSTO

### GRUPOS DE TRABAJO



#### DERECHOS HUMANOS Y EMPRESA “Mecanismo de Reclamación a Nivel Operacional”

#### CUARTA SESIÓN

Bajo el marco de Los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos adoptados el 2011 en Naciones Unidas, los cuales dan soporte a los Principios 1 y 2 del Pacto Global, se abrirá un grupo de trabajo para empresas adheridas, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y el Instituto Danés de Derechos Humanos.

Se realizará una serie de sesiones con el propósito de ampliar el conocimiento sobre esta materia y generar instancias de colaboración y coordinación que permitan a las empresas alinearse con las prioridades del Estado en consideración de los compromisos específicos de Chile a nivel internacional y a nivel nacional.

Los contenidos se orientarán dentro del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas (PAN), el cual es coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y tiene como finalidad potenciar la promoción y protección de los derechos humanos en el ámbito de las actividades empresariales, tanto por parte del Estado como de las empresas, incluyendo el perfeccionamiento del acceso a mecanismos de reparación para los afectados.

Existe concordancia y sinergia entre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Empresas. Además de tener una evidente relación temática, la Agenda 2030 señala explícitamente en el párrafo 67 que los Principios Rectores son uno de los medios de implementación de la Agenda, el que puede ser utilizado por las empresas para aportar a su consecución.

## PERFIL DE LOS ASISTENTES

Empresas asociadas a Pacto Global. Principalmente dirigido a Gerentes o encargados de RRHH, Encargados de Bienestar, Encargados de RSE, Encargados de Salud y seguridad y cualquier persona que trabaja en una empresa y quiere ampliar sus conocimientos y herramientas en esta temática.

## MODALIDAD

Sesión de trabajo presencial de 2 horas de duración, incluye exposición teórica, presentación de herramientas de Pacto Global en materia de Derechos Humanos, discusión de problemas y propuesta de buenas prácticas.



**Martes 1 de agosto, 2017**  
09:00 – 11:00 horas

**Oficinas Colbún**  
Av. Apoquindo 4775, piso 3  
Las Condes, Santiago

## ORGANISMO TÉCNICO

### **Verónica Zubía Pinto**

Abogada Asesora, Dirección de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores. Coordinadora Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### **Paloma Muñoz Quick**

Human & Business Advisor Latin American Focal Point. Instituto Danés de Derechos Humanos.

### **Carlos Ciappa Petrescu**

Socio de ILC Abogados. Abogado de la Universidad Católica de Chile, Magíster en Derecho y Políticas Mineras de la Universidad de Dundee, Escocia y becario Rio Tinto en el mismo programa.

# INSCRÍBASE

La actividad, que no tiene costo y cuenta con cupos limitados, se informará con anticipación al grupo inscrito en caso de cualquier cambio. Indispensable confirmar asistencia.

En caso de cualquier inquietud favor contactarse con:

**Evelyn Quezada**

Correo: [evelyn.quezada@unab.cl](mailto:evelyn.quezada@unab.cl)

Fono: (56) 2 2770 3179